

Año III

PÁGINA LITERARIA DOMINICAL

Notas

Escritos andan los temas de actualidad literarios, políticos, sociales y mundanos...

«¿Hay de eso? ¿qué hay de política? ¿Qué hay de eso? ¿qué acontece? Amigo, según parece...»

«Cuestión palpitante: el obispaño de Guayaquil...»

«Extranjero los gringos acucian por el Ecuador...»

«Parce que las potencias van a hacer una reacción gentílica...»

«¿Además?...»

«Caligramas, cabégramas, telegramas, telégramas...»

«¿Además?...»

«En esta página es literaria y los efectos...»

«¿Además?...»

«Los cuentos buenos saben repetir bien el interés...»

«¿Además?...»

«Vistió después las repúblicas de África y las de Centro y Sud-áfrica...»

«¿Además?...»

«Emilio Zola tiene 52 años, habla el castellano con mucha corrección...»

«¿Además?...»

«Para copioso de los que se quejan de la carencia de víveres...»

«¿Además?...»

«Esta noche no es nada que agas-hijé...»

«¿Además?...»

«A la puerta de los Tres Moiguettes: «¡Bene Dio! por favor una limosna para comprar un pan!...»

«¿Además?...»

«Los habitantes del sur de África vienen al Uruguay...»

«¿Además?...»

«Rarezas»

«De mujeres famosas que en los últimos años de su vida se dedicaron a aprender...»

«¿Además?...»

«Pezelone surante de Dives, después de engañar durante su juventud a numerosos...»

vezes el mejor método para escribir a su marido...

«Catalina de Mélicis, después de ser forzada de San Bartolomé...»

«Madame de Maintenon, después de haber estado durante veinte años a cocueteo...»

«Sabe de Inglaterra pasó sus últimos diez años arrepietado por no haber usado la guillotina...»

«La esposa de Numa Pompilio, segundo rey de Roma...»

«Sato, la infortunada Safo, ocupó los días de su desahogada muerte, leyendo novelas...»

«Bardos: romped las líras, conque ufano hoy cantáis al Amor...»

«¿Además?...»

«En el nuevo horizonte crepitan a raudos los nuevos días...»

«¿Además?...»

«Desde el sol de Libertad radianse ahumbrados el Oriente donde surge y brulda...»

«¿Además?...»

«Bardos: romped las líras y que vibre tan sólo la canción de los amantes...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»



Emilio Zola

Hace poco dijo y trató de demostrar al profesor Lombroso...

«No puedo protestar con la subrepticia energía contra la pintura de la sociedad francesa...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»

«¿Además?...»



NOTICIAS POR EL CABLE

SERVICIO ESPECIAL

FARA

EL GRITO DEL PUEBLO

Canonización

Roma, mayo 29

Antier en la ceremonia de la canonización del fundador de la Orden Bernabita y del Apóstol de la Lorena...

Orisis ministerial

Valparaíso, mayo 29

Se anuncia un cambio de ministerio antes de que se instale el Congreso.

Temprana muerte

Lima, mayo 29

Alvaro Lloña hijo del renombrado poeta Numa Pompilio Lloña, falleció de pulmonía en la ciudad de Huancayo.

Tembor en el Canadá

Montreal, mayo 29

Hoy hubo un fuerte temblor en esta ciudad. El pánico fué general. No causó daños.

El atentado contra el rey de Italia

Roma, mayo 29

Pedro Acciarle, el anarquista que atentó contra la vida del rey Humberto el 22 de Abril cuando se dirigía éste al Hipódromo, ha declarado que fué de acuerdo con Simbilo.

Representantes de las potencias

Constantinopla, mayo 29

Los embajadores de las potencias representarán a estas en la mediación interpuesta por Grecia y Turquía.

Nueva línea de vapores

San Francisco, mayo 29

Se está haciendo arreglos para establecer una nueva línea de vapores que trafiquen entre este puerto y las de Sud América, proponiéndose emplear en ese servicio una escuadra de grandes vapores. Los embarcadores J. H. Kimball y C<sup>o</sup> y una comisión de comerciantes, son los que ocupan de dar forma al proyecto.

Proroga de armisticio

Alema, mayo 29

Se cree que el armisticio greco-turco será prolongado si a su expiración no quedarán concluidas las negociaciones de paz.

INTERIOR

(De nuestros corresponsales)

LAS RAMAS

El verano se anuncia por estos lugares, y los hacendados empiezan a bajar sus ganados de las lomas. Las escuelas de niños y niñas se hallan cerradas por no tener quienes las dirijan.

Llama la atención de algunas personas que residen aquí, la poca duración que tienen los maestros de escuela, atribuyendo esta falta, ora al sueldo miserable, ora a los enemigos que llegan a tener; pues por experiencia se sabe que en los pueblos en que sólo cuentan con cuatro gatos, como se suele decir, las rencillas son el plato del día, y por quitarse esas pajas ó por no nie las quites, de un violín forman violón.

Los emigrados están haciendo su agosto, pues son visitados diariamente por muchos clientes, lo que demuestra que la estación hasta en los campos es insana. La cosecha del arroz se presenta mala, debido a las fuertes lluvias y crecidas del río, así como a la langosta. La cañoa de piezas «San An-

tonio», propiedad del Sr. Brito, del Salitre, ha salido con destino a esa, conduciendo un buen número de quintales de caño de los Srs. Vera, Campuzano, Arrea y otros. A inmediaciones del Salitre había una mujer y sus hijos que, según dicen, se hallaban atacados de elenfa los que, sabedores de que podían ser conducidos al Lazareto, han desaparecido del lugar sin que se sepa á donde irían.

También en las vecinas parroquias de Samborombón y Victoria, se dice que hay dos individuos atacados de la misma enfermedad.

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

SERVICIO ESPECIAL

FARA

EL GRITO DEL PUEBLO

Embriguez es insubordinado

Quito, mayo 28

El sargento segundo David González del batallón N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>, estando en completo estado de embriaguez quiso suicidarse.

Intentó también asesinar al coronel del cuerpo y á algunos soldados y oficiales, disparando sobre ellos varios tiros.

Salió á la calle formando notable escándalo.

En la población hubo gran alarma al oírse los disparos, pues se creyó fuera un motín de cuartel.

González fué capturado y sometido á Consejo de Guerra, que terminó á las 8 de la noche y cuya deliberación estuvo acalorada.

Lo condenaron á ser pasado por las armas.

Ejecución militar

Quito, mayo 28

Hoy á las 8 de la mañana fué ejecutado en el Ejido el sargento segundo David González.

Fornó el ejército. Asistió numerosa muchedumbre. El rey hasta el momento fatal demostró entereza y completa indiferencia por la vida.

Tenía 20 años y era natural de Quito.

Murió como un soldado que no conoce el miedo, ó mejor dicho como quien abandona el mundo sin pesar.

CRÓNICA

Advertisement for 'SOCIETY OF ARTESANOS' with details about capital, membership, and services.

Advertisement for 'MARTIN REINBERG & Co' featuring cocoa products and contact information.

Advertisement for 'Club Internacional Guayaquil' with details about membership and activities.

Advertisement for 'Martin Reinberg & Co' focusing on various goods and services.

Advertisement for 'Vendemos' listing various agricultural and domestic products.

Advertisement for 'Kerosene americano' and other household items.

Advertisement for 'Encauademación' (bookbinding) services.

Advertisement for 'Defraudadores' (fraudsters) and legal services.

Advertisement for 'Caja de Ahorros' (savings bank) with details on deposits and interest.

Advertisement for 'Mercaderías' (merchandise) and various goods.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Mercaderías' (merchandise) and various goods.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Gran taller de Sastrería' (tailoring workshop) with details about services and pricing.

Advertisement for 'Santorál' (Santal) and other goods.

Advertisement for 'Vapores fluyes' (steamships) and other services.

Advertisement for 'Movimiento del puerto' (port movement) and other services.

Advertisement for 'Tiro al blanco' (target shooting) and other recreational activities.

Advertisement for 'Encauademación' (bookbinding) services.

Advertisement for 'Defraudadores' (fraudsters) and legal services.

Advertisement for 'Caja de Ahorros' (savings bank) with details on deposits and interest.

Advertisement for 'Mercaderías' (merchandise) and various goods.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Mercaderías' (merchandise) and various goods.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Sobre cubiertas' (overcoats) and other clothing items.

Advertisement for 'Santorál' (Santal) and other goods.

Advertisement for 'Vapores fluyes' (steamships) and other services.

Advertisement for 'Movimiento del puerto' (port movement) and other services.

Advertisement for 'Tiro al blanco' (target shooting) and other recreational activities.

Advertisement for 'Encauademación' (bookbinding) services.

Advertisement for 'Defraudadores' (fraudsters) and legal services.

Advertisement for 'Caja de Ahorros' (savings bank) with details on deposits and interest.

Advertisement for 'Mercaderías' (merchandise) and various goods.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Mercaderías' (merchandise) and various goods.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.

Advertisement for 'Clase preparatoria' (preparatory class) and other educational services.



ULTIMAS HORAS

El vapor Millon de la Compañía Lamport & Holt, fondeó a las 7 y media de la noche, procediendo del Callao. Es la primera vez que viene a este puerto.

A las 8 el contrato matrimonial se firmó en el palacio de la señora Viente Alvarado con el señor Viente Márquez.

Fueron padrinos el señor Francisco Barzola y la señora Eugenia Barzola. El doctor Chiriboga bendijo el enlace.

A las 8 y media de la noche falleció el señor Carlos Illingworth Yeza.

Hacia tres meses que se hallaba enfermo, y dos días antes le habían hecho operación al hígado.

Maere joven y cuando la vida le brindaba todos sus atractivos, dejando en su hogar la orfandad y sentido por la sociedad, en la que se había captado merecida estimación.

El sepelio se verificará hoy a las diez de la mañana.

A las 9, el celador número 61 de la calle de Bayona condujo a la Policía al joven Leopoldo Mata que estaba durmiendo en el portal de la casa del señor Morales, en la cuarta cuadra de la calle de la Municipalidad.

A las nueve menos cuarto de la noche dióse principio en la Gobernación a la junta a que fueron citados los comerciantes, agricultores y propietarios, con lo que se anunciaron en nuestra edición de ayer.

La presidió el señor Arosemena, actuando de Secretario el señor Mateo.

El primero dió cuenta que se había recibido un telegrama del Presidente de la República solicitando a la Cámara de Comercio las medidas que se debían adoptar para contener el alza de la plata, objeto de la reunión.

El señor Reinberg expuso que, en menos palabras, el objeto de la reunión era tratar de la adopción del patrón de oro.

El señor Puig Verdaguér dijo que opinaba por la conveniencia del talón de oro.

Que el Gobierno podría aumentar los derechos de Aduana, pero que, aumentando a la vez el consumo, con la baja de los cambios, sería beneficioso al comercio, como ha sucedido en Chile.

El señor Madinyá (Manuel) manifestó que tanto nacionales como extranjeros, estaban conformes en la adopción del talón de oro que aumentaría el consumo por la baja de la plata.

El presidente le preguntó si podría calcular a que tipo llegaría el cambio.

El señor Madinyá (M.) contestó que poco a poco se alcanzaría a un tipo normal, que sería quizás el de 25 centesimos por suerte.

El señor presidente observó que entonces habría que exportar dos millones de suertes a plata.

El doctor Quevedo hizo notar que se estaba discutiendo fuera del objeto para que se había convocado la reunión, que era el de adoptar las medidas tendientes a evitar el alza del cambio y no para ocuparse de la adopción del talón de oro. Agregó, que se discutiera primero si el alza del cambio obedecía a una ley natural y necesaria en el comercio ó a otras causas, por cuanto el lo ignoraba.

El señor presidente, dijo que el país estaba lleno de plata, que aun se acumulaba en gran cantidad de este metal, y que se hacía negocio de vender letras para introducir más plata al país, circunstancias que contribuían a la alza ilimitada.

El señor Arrarte observó que existía una ley que limitaba la acumulación de plata.

El señor presidente replicó que se enviaba letras para traer plata al país; y preguntó si efectivamente no se hacía este negocio con las letras.

El señor Arrarte volvió a insistir en que la acumulación estaba limitada.

El señor presidente dijo, que las medidas de los Bancos se hallaban repetidas de plata para contar la que habita en circulación.

El doctor Quevedo observó que el nuevo sistema monetario que se pretende implantar, traería grandes perturbaciones y abogó porque se adoptaran otras medidas para evitar la depreciación de la plata, como por ejemplo, la de que se armonizaran los dos Bancos para establecer un tipo fijo, agregando que esa falta de armonía era la causa del alza.

El señor Mateus hizo presente que la alza era debida a la gran introducción de la plata, sin tasa. Y que ese aumento de introducción contribuiría a que el acervo de los bancos disminuyera de valor.

En seguida se dió lectura a la moción que sigue, que copiamos literalmente.

Los infrascritos hacen la siguiente moción:

Que se recomiende al Gobierno como el único medio de salvar la situación financiera del país, la adopción del patrón de oro por base de 24 peniques por cada suere de moneda nacional, estableciendo una equivalencia de diez sueres por cada libra esterlina.

Que para el efecto, se proceda a canjear la reserva metálica de plata que existe en el público y los Bancos, por oro en la proporción mencionada.

Que la mencionada plata que se acúe se limite a piezas equivalentes a diez sueres, ó sea una libra esterlina, a fin de que los cambios menudos se efectúen en plata, que guarde la misma proporción de diez sueres por una libra esterlina.

Que mientras se acúe moneda nacional, se le dé valor liberatoria de diez sueres a la libra esterlina inglesa y que la conversión se efectúe dentro de un periodo de seis meses.

Alfonso Roggerio, V. González Bazo, G. Chambers Vivero, Molestoso, Puig Verdaguér, R. Sánchez Bruno, Manuel Madinyá, José Antonio Suarez.

El señor Arrarte presente que había una moción anterior, la del doctor Quevedo, es decir, que se tratara antes de la reserva del patrón de oro, de las medidas para evitar el alza de la plata, como pedía el Presidente de la República en su telegrama.

El señor Aspiú (Héctor) dijo que tal consulta era vaga. Agregó luego que por un agricultor se hallaban presentes en la reunión diez comerciantes, y que estos no mirarían con tanto interés las conveniencias de los primeros como las suyas propias.

El señor Arrarte indicó que la respuesta en la consulta debía de ser que la medida para evitar el alza de la plata, es la de que se pusieran de acuerdo los dos Bancos, agregando que el cambio era artificial.

Como llegaba el señor Arosemena, que el señor Arrarte volvió a asegurar que en Guayaquil era siempre artificial el cambio como lo es ahora.

Se debatió largamente el punto sobre el talón de oro combatiendo los señores Quevedo, Arrarte, Aspiú, Withar y Váscos, insinuando repetidas veces que un acuerdo entre los dos Bancos daría estabilidad al tipo de cotización de la plata; y estando por la opinión contraria y abogando por el sistema opuesto, los señores Arosemena, Madinyá (Antonio), González Bazo y Puig Verdaguér.

El doctor Quevedo, en una interesante discusión con el señor González Bazo, sostuvo que la reserva de los Bancos debía estar representada en oro; y el señor Arrarte enumeró las ventajas que produjo el decreto del Gobierno del Perú disponiendo la acuñación de la moneda de plata, por cuyo motivo se contraba en 21 peniques subió hasta 24, y su cotización actual es de 23.

El señor González Bazo, en apoyo de su opinión, adujo como razón principal que la adopción del nuevo sistema haría los precios del jornal y de los artículos y que la conversión que hoy se puede hacer a 24 peniques por suerte, por la sucesiva depreciación de la plata, no se podría hacer sino a 18.

Dado el asunto por terminado, el Presidente sometió la moción leída a votación nominal, siendo el resultado el siguiente:

Estuvieron por la afirmativa los señores: Cartwright, Rodríguez, Gamboa, Costa, Rivera, Madinyá (Antonio), Madinyá (Manuel), Chambers Vivero, González Bazo, Roggerio, Sánchez Bruno, Puig Verdaguér, San, Qui, Fon, López, Cornejo, Rigall, Ruata, Balles, Plaza, Izeta, Hurtado, Rennella, Vignolo, Mejía, Avellós, Arosemena, Mateus, Sacre y Votaron por la negativa los señores: Seminario, Arrarte, Bejarán, doctor Quevedo, Withar, Berber, Tamayo, Jiménez Arce, Bascos. Salvó su voto el señor Martín Reinberg.

El señor Bascos, en nombre de la agricultura a la que representa, pidió se adoptara la resolución adoptada por la mayoría. Y a las diez se retiró el vapor.

A las 10 y tres cuartos salió para Balahoye el vapor Joranjón por las valijas de correspondencia para el interior.

A las 11, el subinspector de policía Pacheco, se halla en el interior de la cantina de Moreno en la calle de la Municipalidad.

Tocan la puerta y sale a ver quien era.

Se encuentra con uno de nuestros reporteros junto con dos a tres amigos que había encontrado a esa hora.

Pregunta Pacheco, quien había tocado y se contestó el reportero: yo.

El otro lo toma a mal diciendo que es de la Policía y que se hará respetar.

El reportero le dice que para respetarlo como policía sería preciso que estuviera uniformado.

Pacheco llamó a dos celadores y hace conducir a empujones a nuestro reportero.

Una persona que presenciaba el hecho vino a ponerlo en nuestro conocimiento.

Los dimos las gracias; e hicimos despertar otro reportero para el servicio.

No porque una amarga se rebiente nos dejaramos ir al garete.

A rare segundo reportero le dijeron que el primero estaba preso por un escándalo. Difícil nos es creerlo, porque nosos hombre de los.

En fin hoy sabremos lo que fué aquello y si la justicia no es ciente.

A las 2 de la mañana se apareció nuestro reportero de turno, diciéndonos que había sido conducido a la Policía.

En la primera vez que se encontraba en un calabozo y venía caricaturizado.

Lo consultamos, diciéndole a la vez que nos bueno conocerlo todo.

Nos dijo que el Ayudante señor J. J. Hidalgo, lo hizo llamar é impusieron de que no tenía culpabilidad, le dió soltura.

Desde luego, nuestro reportero desde haber sido uno de los más fanáticos partidarios de la libertad.

Antecedente.—En las primeras horas de la noche, pasó por esta imprenta un hermano del subinspector J. J. Pacheco y tuvo un altercado con nuestro reportero, terminando aquel por amenasarlo.

Y no tardaron muchas horas sin que se cumpliera la amenaza.

A las 2 1/2 salió el vapor Los para Panamá.

A las 2 3/4 dos individuos penetraron al cuarto de Manuela Morán, cañal de del Cangrejo y amenazaron matarla con cuchillo si no les daba dinero.

La Morán pidió auxilio; el doctor Benites Torres que vive cerca, se apresó al bandido y los asaltantes al vuelo huyeron.

A las tres de la madrugada nuestro reportero encontró en uso de las mujeres a un individuo ocupado en arrear al agua las reses de un buey, el sol que...

Que usé usted? le preguntó. Me desprecio de este el metal, porque en adelante, según he podido pescar de la conversación de algunos cabaleros que salieron de la Gobernación, voy a tener nos hasta en los talones; y como declaró que los cominos abastarán, podrá yo mirar su aguariente.

CAMPO NEUTRAL

Al público

El carhomeno Ron, trató antier de monopolizar todo el carbón que contenía una canoa y se negó a venderle a una pobre mujer un suco de ese artículo; esto me motivó, en uso de mi deber, a conducirlo a la Comisaría Municipal, a lo que montado en cólera se abalanzó sobre mí, siendo rechazado con mis fuerzas y no sin alguna arma, como lo aseveran mis anónimos detractores.

Tres de los testigos que presenciaron el hecho declararon bajo juramento ante el Comisario señor Chichónis, y ninguno de ellos me acusa de abusar sobre mí, planeando al individuo de que me ocupó.

Esta es toda la verdad de lo ocurrido.

Guayaquil, mayo 30 de 1897. El Inspector Municipal, 1429. B. Arosemena.

Se. Comandante de Armas: ayer a las 7 p. m., fué sentenciado por el Consejo de Guerra, en virtud de la pena Capital, el sargento 1.º David González, por el delito de insubordinación, cometido contra el primer jefe del Cuerpo, coronel graduado, Francisco Portilla. La ejecución de este acto tuvo lugar hoy a las 9 a. m., en presencia de los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza y después de haberse llenado con las formalidades prescritas por la Ley.

El Gobierno deplora este acontecimiento, que si bien duro, fué necesario toda vez que se impone en bien de la disciplina del Ejército, seguridad del Estado y garantía de la sociedad.

Por correo ratificó. El Ministro de lo Interior Encargado del Despacho.

Rafael Gómez de la Torre.

Art. 2.º—Dese de baja en el Batallón Bahabayo, al soldado Venancio Zava, por pertenecer al Cuerpo Central Incendios.

Contraventores

El Comisario de turno juzgó ayer a siete contraventores a quienes impuso las penas correspondientes a sus faltas.

Se halla detenido a orden del Comandante del Resguardo Manuel Marañón, a las del Comisario Zerda, Palmiro Reyes, para las averiguaciones de unas heridas.

Sepelio

Hoy a las ocho de la mañana, tendrá lugar el de la señora Celeda Gaul, que falleció ayer.

De justicia

Ayer a la una de la tarde, tuvo lugar la relación del estado de los presos criminales, en virtud de las ordenes del despacho de la Corte Superior.

A la relación asistieron los señores Drs. Dávila, Torres, Carlos, Maldonado, Gómez y Flores Cordeiro; Juez 2.º de Letras Dr. Goyola, Juez de Comercio, Sr. Icaza, Secretario de este, Agrado Fiscal Dr. Espinel, Defensores de pobres, Doctores Baquerizo y Elizalde, Comisario Zerda, Jueces civiles Martínez, Hidalgo, Abad y González Rivas; Escribanos, Valero, Frile, Iglesias, Maldonado Herrera y los secretarios de Policía, Lora y Avila.

El Tribunal admitió las excusas de los Alcaldes 2.º, y 3.º Municipales y escribano Hernández.

Leídas las listas de las causas, dijo el Presidente de la Corte, algunas disposiciones de las que los actuarios tomaron debida nota.

Manóse instruir un juicio criminal para desahuciar al autor de la desaparición de la causa criminal contra Narciso López y N. Plaza, por violación de una mujer; sin embargo que fué entregada al capitán del vapor Ecuador, para que la entregara a uno de los jueces civiles de Panamá; según informes, el expresado capitán no ha cumplido su comisión.

Le ha sido concedida al alférez de fragata P. Alvarado Baquerizo, que prestaba sus servicios en la cañonera Tugurabana.

Proceso

A la Secretaría de la Corte Superior, ha ingresado el juicio de los señores Manuel y Alejandro Hita-deneira, por tentativa de asesinato.

Viaje fatal

Ernesto Bineeli, licencista de Italia, fué contratado por los señores Castagnetti, Vignolo & Zerello, propietarios de la Fábrica «La Italia» de esta plaza.

Se embarcó en Génova, a bordo del «Estad-America», de la Compañía Italiana de Vapores «La Velocidad».

A bordo se declaró la viruela, fallecieron 7 pasajeros y un pasajero el vapor en cuestión, en San Thomas, por lo tanto.

En la Guaya se le aplicó otra cuarentena de siete días.

Al fin llegó Bineeli a Colón, se trasladó a Panamá, donde se embarcó en el Cachapón para Guayaquil.

Media hora después de desembarcarse en esta ciudad, le atacó la fiebre amarilla, con todos los caracteres del vomito negro y falleció ayer a las 4 de la mañana.

El Dr. Roca lo asistió. La infección la adquirió en Panamá.

Fulgur

El «vapor fluvial» de este nombre, zarpó ayer a las 8 a. m., con dirección a Posorja, conduciendo 18 pasajeros de cámara.

De la orden general se aver: Art. 1.º—Con esta fecha se ha recibido del Ministerio de Guerra, la circular General siguiente, que se publica para conocimiento de los cuerpos «reanunciados en esta plaza, que copiada literalmente dice:

Se quejan los vecinos de la esquina de la calle de Uruena y Caridad de que el lechero que se sitúa en aquel punto adultera el artículo después que pasa la visita.

En el parte pasado el día de ayer al Intendente de Policía, no se dá cuenta de sucesos alguno que merezca la pena de ser mencionado, excepto un escándalo promovido a las ocho de la noche, en la calle Abdon Calderín.

Se quejan los vecinos de la esquina de la calle de Uruena y Caridad de que el lechero que se sitúa en aquel punto adultera el artículo después que pasa la visita.

En el parte pasado el día de ayer al Intendente de Policía, no se dá cuenta de sucesos alguno que merezca la pena de ser mencionado, excepto un escándalo promovido a las ocho de la noche, en la calle Abdon Calderín.

Se quejan los vecinos de la esquina de la calle de Uruena y Caridad de que el lechero que se sitúa en aquel punto adultera el artículo después que pasa la visita.

En el parte pasado el día de ayer al Intendente de Policía, no se dá cuenta de sucesos alguno que merezca la pena de ser mencionado, excepto un escándalo promovido a las ocho de la noche, en la calle Abdon Calderín.



